



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-930051916-E04-2021, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO LA META DENOMINADA 243. MT. MF-4 "DESARROLLAR PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS) DIRIGIDA A COMUNIDADES ESCOLARES", QUE DERIVA DEL "PROYECTO POR UNA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SALUD DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS" EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES 2021, RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 13:30 horas del día nueve de septiembre de dos mil veintiuno, se encuentran reunidas(os) en la sala de juntas, ubicado en planta alta 2do piso de las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres, con domicilio en la Calle José María Mata número 2, Colonia Centro, C.P. 91000, la comisión de licitación representada por las servidoras y servidores públicos: la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo; la **Mtra. Xanat Alondra Cacicano Hernández**, de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; la **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, de la Oficina de Asuntos Jurídicos; la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, de la Subdirección de la Promoción de la Igualdad; el **Lcdo. Erik Méndez Avendaño**, de la Oficina de Recursos Financieros, la **Mtra. Natalia López García**, de la Coordinación del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres y la **L.C.N.I. Gissell de Monserrat Domínguez Mendoza**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **NO. IA-930051916-E04-2021**, Para la contratación de servicios de consultoría que desarrolle la acción denominada: **243. MT. MF-4 "DESARROLLAR PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS) DIRIGIDA A COMUNIDADES ESCOLARES", QUE DERIVA DEL "PROYECTO POR UNA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SALUD DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS" EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES 2021, RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.**-----

La **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Encargada del Departamento Administrativo del **INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES**, comenta que fueron convocados al presente procedimiento los siguientes prestadores de servicios: **INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL S.C, JACOBO ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GUDINI e JUAN CARLOS COLORADO HIGUERA.**, mediante oficios No. **IVM/DA/RM&SG/0544/2021, IVM/DA/RM&SG/0545/2021, IVM/DA/RM&SG/0546/2021** respectivamente, todos de fecha 02 de septiembre de 2021; sin embargo, se informa que únicamente presentan las propuestas los prestadores de servicios denominados: **INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL S.C, JACOBO ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GUDINI.** En lo que respecta al prestador de servicios denominado **JUAN CARLOS COLORADO HIGUERA**, se cuenta acuse de recibido únicamente.-----

Acto seguido, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a dar apertura del sobre cerrado que debe contener las proposiciones tanto técnica y económica de la prestadora de servicios **INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL S.C**, con el objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpla con el **"CAPÍTULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION DE PROPOSICIONES"** de las bases del presente procedimiento de contratación en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en primer lugar se abrieron las proposiciones técnicas, dicha proposición consta de **requisitos técnicos: 5 (a, b, b1,b2 y b3), legales 16 (a, b, c, d, e No aplica, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p se analizará,)** y por último requisitos **fiscales: 2 (a y b)** documentos a cumplir respectivamente; los cuales son revisados con el **Anexo 9 Formato de Recepción de Documentos:**-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large star-like mark and the number 1.]



A continuación, se procede a dar apertura del sobre cerrado que debe contener las proposiciones tanto técnica y económica del prestador de servicios **JACOBO ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GUDINI**, con objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpla con el **"CAPÍTULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION DE PROPOSICIONES"** de las bases del presente procedimiento de contratación en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en primer lugar se abrieron las proposiciones técnicas, dicha proposición consta de requisitos técnicos: 5 (a, b, b1, b2 y b3), legales 14 (a se analizará, b, c, f no aplica, g, h, i, j, k, l, m, n, o y p) y por último requisitos fiscales: 2 (a y b) documentos a cumplir respectivamente; los cuales son revisados con el Anexo 9 *Formato de Recepción de Documentos*.

1. **INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL S.C.**, presenta su proposición técnica, legal y fiscal, de conformidad con lo establecido en las bases, únicamente será analizado el anexo 8 del inciso p.
2. **JACOBO ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GUDINI.**, presenta su proposición técnica, legal y fiscal, de conformidad con lo establecido en las bases., no presentó de los requisitos legales los incisos: d y e. Así también no presento disco compacto.

De acuerdo con lo establecido por las Bases del Presente Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas **NO. IA-930051916-E04-2021**, en el **CAPITULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES**, se aceptan la proposición que cumple con los requisitos para su posterior evaluación por el área solicitante; acto seguido se procede a la rúbrica de las proposiciones técnicas, legales y fiscales de las propuestas presentados por los prestadores de servicios, **INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL S.C**, **JACOBO ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GUDINI**, por las y los servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Titular del Órgano Interno de Control en su calidad de asesora. -----

Concluida esta etapa se da lectura a la proposición económica de los prestadores de servicios, así como al precio unitario, quedando registrado de la siguiente forma:

1. **INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL S.C.**, de la propuesta económica, presenta los incisos **a, b y c**; su oferta económica fue por la cantidad de **\$ 245,990.00 (Doscientos cuarenta y cinco mil novecientos noventa pesos (00/100 M.N.))**.
2. **JACOBO ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GUDINI**, de la propuesta económica presenta los incisos **a, b y c**; su oferta económica fue por la cantidad de **\$348,000.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos (00/100 M.N.))**.

	INNOVACIÓN Y CAPACITACIÓN INTELECTUAL S.C	FUNDACIÓN MEXICO EN POSITIVO, A.C.
PRECIO UNITARIO	212,060.34	\$300,00.00
IVA	\$33,929.66	\$48,000.00
TOTAL	\$245,990.00	\$348,000.00

Posterior a esto, la proposición económica es rubricada en todas sus hojas por las y los integrantes de la mesa de trabajo designada para esta Licitación y Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno en su calidad de asesora. -----

Se ratificará a los licitantes e integrantes de la mesa de trabajo del presente procedimiento, que el fallo se dará a conocer el lunes, 13 de septiembre del año en curso a las 17:00 horas, de conformidad con el calendario de eventos programados para este procedimiento y la cláusula vigésima sexta de las bases de participación del presente procedimiento. -----

CIERRE DE ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los y las que en ella intervienen, con sus anexos, dándose por terminada a las quince horas con del día, mes y año de su inicio.

POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES



C.P. Blanca Estela Rendón Hernández
Encargada del Departamento Administrativo



Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández
Oficina de Recursos Materiales y Servicios
Generales



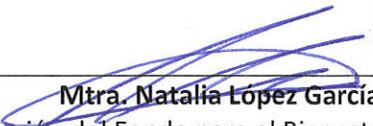
Lcda. Evelia Miranda Ruiz
Oficina de Asuntos Jurídicos



Lcdo. Erik Méndez Avendaño
Oficina de Recursos Financieros



Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez
Subdirección de la Promoción de la Igualdad



Mtra. Natalia López García
Coordinación del Fondo para el Bienestar y el Avance
de las Mujeres



POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

L.C.N.I. Gissell De Monserrat Dominguez Mendoza
Titular del del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Gobierno

Hoja de firmas correspondiente al acta de la junta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas NO. IA-930051916-E04-2021, Para la contratación de servicios de consultoría que desarrolle la acción denominada: 243. MT. MF-4 "DESARROLLAR PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS) DIRIGIDA A COMUNIDADES ESCOLARES", QUE DERIVA DEL "PROYECTO POR UNA ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA SALUD DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES VERACRUZANAS" EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES 2021, RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.